



Asamblea General

Distr. general
17 de noviembre de 1998
Español
Original: francés

Asamblea General
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 115 del programa
Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Carta de fecha 16 de noviembre de 1998, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea respecto de la situación financiera de las Naciones Unidas, hecha pública el 16 de noviembre de 1998 (véase el anexo).

Le agradeceré tenga a bien distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Ernst Sucharipa
Representante Permanente de Austria
ante las Naciones Unidas

Anexo**Declaración sobre la situación financiera de las Naciones Unidas, hecha por el Presidente de la Unión Europea el 16 de noviembre de 1998**

En nombre de la Unión Europea, deseo reiterarle nuestra grave preocupación por la situación financiera de las Naciones Unidas. Nosotros reconocemos y apoyamos plenamente las gestiones que usted hace, en su calidad de Secretario General de las Naciones Unidas, para obtener el pago completo y puntual de las cuotas de todos los Estados Miembros, en particular los principales contribuyentes a las Naciones Unidas.

Como usted sabe bien, la Unión está firmemente resuelta a encontrar soluciones duraderas a la crisis financiera de las Naciones Unidas. A juicio de la Unión, asentar las Naciones Unidas en bases financieras sólidas y viables forma parte integrante de la operación global de reforma encaminada a reforzar y modernizar la Organización. La persistencia de un alto nivel de impagos de contribuciones socava la estabilidad financiera y de liquidez de las Naciones Unidas e impone una carga excesiva e injusta a los países que aportan contingentes, y a los que abonan íntegramente sus cuotas. Los Estados miembros de la Unión Europea han cumplido en todo momento sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas. Si se quiere asentar la Organización en bases financieras sólidas, todos los Estados Miembros deben cumplir íntegramente, con prontitud y sin condiciones las obligaciones que les señala la Carta, como hacen los Estados miembros de la Unión Europea.

Los Estados miembros de la Unión Europea consideran que la situación actual es sumamente insatisfactoria. En las circunstancias presentes, cuando todos nuestros presupuestos nacionales están sometidos a una presión extremada, nos parece inaceptable que algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas incumplan sistemáticamente sus obligaciones internacionales.

Nosotros reconocemos que los Estados Unidos de América han aportado recientemente contribuciones a los presupuestos ordinario y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No obstante, nos inquieta que una vez más no se hayan logrado progresos en el pago de los atrasos. Este problema tiene que resolverse de manera absolutamente prioritaria, en interés de la viabilidad política a largo plazo de la Organización.

Los parlamentos de nuestros países ejercen una presión creciente para que se resuelva esta situación insostenible y se adopten medidas enérgicas con objeto de remediar la deplorable situación financiera de las Naciones Unidas. A este respecto, me remito a la resolución sobre las contribuciones financieras a las Naciones Unidas, aprobada por el Parlamento Europeo el 8 de octubre de 1998.

En estas circunstancias, nuestras delegaciones en Nueva York seguirán presentando propuestas a fin de hacer más estrictos los procedimientos para la aplicación del Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, y arbitrar una serie de medidas destinadas a desalentar a los países que no creen necesario cumplir sus obligaciones internacionales. Entre estas medidas figurará el trato preferente en materia de adquisiciones en todo el sistema de las Naciones Unidas para los países que estén al corriente en el pago de sus contribuciones.

Estamos firmemente convencidos de que la Organización es un instrumento valiosísimo e insustituible de la política internacional, y una plataforma indispensable para hacer frente a los problemas mundiales más apremiantes. La Unión está convencida también de que las Naciones Unidas necesitan llevar adelante el proceso de reforma para abordar estas cuestiones

con mayor eficiencia y eficacia. Sin embargo, la resistencia a la reforma aumenta a medida que persiste la crisis financiera de las Naciones Unidas y que los Estados Unidos de América, en particular, siguen sin pagar sus atrasos.

Por estos motivos, la Unión Europea seguirá apoyando firmemente el proceso de reforma de las Naciones Unidas y los intentos de su Secretario General por restablecer la viabilidad financiera de la Organización.
